INFLACIÓN Y ESTABILIZACIÓN EN LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS

José Epstein

(Vicepresidente del Banco Boliviano Americano)

Introducción

Desde la conclusión de la segunda Guerra Mundial y particularmente en la última década hemos contemplado en muchos países de escaso desarrollo económico, hasta ahora mayormente compuestos por Latinoamérica, cómo la inflación ha ido tornándose en espiral ascedente, en modus vivendi. Conocidos son los efectos perniciosos que a la larga semejante conducción de la economía monetaria traen consigo y vemos a diario los esfuerzos de los gobiernos por estabilizar la economía, vale decir, por devaluar la moneda hasta encontrar un nivel realista; sabemos que cuando la devaluación es frecuente o continuada, los efectos de la inflación se multiplican en escala geométrica. Asistimos en esta década a la creación poco menos que diaria de nuevas naciones en otros continentes, la mavoría de las cuales no sólo que no descansa más que en una base política, casi diríamos sentimental, sino que frecuentemente constituyen absurdos geoeconómicos y que, por tanto, son seguros candidatos para entrar en la categoría de países subdesarrollados. Podemos en cierta medida predecir los errores que la mayoría de ellos cometerá en materia económica en sus primeros años y tal vez lustros de existencia: tratarán de establecer industrias antieconómicas e improductivas a guisa de autarquía; no se sujetarán a las experiencias de la división internacioanal del trabajo; no aprovecharán en debida forma sus recursos naturales; pasada la euforia de la creación e independencia, tendrán luchas políticas y fratricidas internas. Pero nadie aprende de errores ajenos. Lo más que podemos hacer es procurar que existan países subdesarrollados que van superando su condición de tales, con no pocos sacrificios, sobrellevados como siempre en mayor escala por las clases económicamente más débiles, pero con decisiva y resuelta actitud de sus gobiernos. Es muy fácil caer en las arenas movedizas de la inflación y de sus consecuencias; es muy difícil extraerse de ellas, y cuanto más tiempo transcurra antes de que se comience con los esfuerzos necesarios, tanto más complicada es la extracción. Una de las razones de más peso para que sea tan difícil salir de las crisis inflacionarias, a menudo inducidas por los gobiernos mismos, es la casi total ausencia de antecedentes históricos sobre situaciones paralelas en el mundo moderno. Todas las obras clásicas de la economía, desde Smith y pasando por Say hasta Keynes, tratan acerca de los fenómenos económicos, acerca de la renta y de su distribución, acerca de las crisis y de las manifestaciones inflacionarias en países de tradición industrial, de desarrollo elevado y de capacidad y recursos muy superiores a los países que desde la segunda mitad de nuestro siglo se ha dado en llamar "subdesarrollados" y que no son sino los mismos países que fueron colonias de justamente aquellas naciones sobre cuya economía escriben los clásicos; obviamente, las conclusiones no pueden ser las mismas porque los protagonistas son distintos. Poca o ninguna literatura, poco o ningún antecedente existe sobre la economía de los países en etapa de desarrollo. Los estudios hechos en forma sistemática lo fueron sobre la Gran Bretaña, en primer término, sobre los Estados Unidos, Alemania y Francia después, y sobre el resto de Europa finalmente. Algunos libros traen ejemplos sobre hechos económicos acaecidos en determinadas naciones sudamericanas, las más de las veces sobre las más prósperas de estas naciones, pero aun así son sólo ejemplos.

La insistencia clásica en el patrón oro va desapareciendo pero ha sido sustituida por la ilimitada convertibilidad a otras monedas; es más, hay interesantes planteamientos sobre la creación de monedas o medidas de valor y compensaciones internacionales (el "Bancor", de Keynes, el "Unitas", de White) que pueden o no tener utilidad final y acabar por sustituir el oro como patrón de valor, como sus creadores les atribuyen. Pero los países económicamente débiles, que en su mayoría han abandonado el patrón oro inmediatamente después de que lo hiciera la Gran Bretaña en 1931, y lo han hecho agradecidos, tienen que reemplazar el oro mediante su producción nacional creciente, mediante la incorporación de nuevas masas de población como nuevos productores y consumidores. Tienen que tener en cuenta un crecimiento de población económica muy distinto, mucho mayor que el crecimiento vegetativo normal, sin poderse basar en antecedentes históricos de ninguna clase y basándose sólo en la intuición de sus gobernantes; es para éstos una responsabilidad agobiadora. Un error de estimación puede significar la postergación de la incorporación de toda una generación a la vida económica; por el otro extremo puede significar la carga que inmotivadamente debe soportar el resto del pueblo mediante inflaciones inducidas injustificadas.

Un autor norteamericano (Stuart Chase) dice que después de la segunda Guerra Mundial el énfasis de los hombres estará en la palabra "seguridad" para toda la población; el New Deal de Roosevelt, la "ocupación plena" de Keynes y el plan Beveridge son ejemplos de la conciencia social surgida durante y después de la guerra, que ya no se limitó a los 30 millones de combatientes sino que afectó la seguridad y el futuro de todo el mundo. No es de extrañar que la principal conclusión a que llegaron los gobernantes fue que el mundo de posguerra necesita planificación colectiva y seguridad individual si quiere subsistir. Bretton Woods, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y sus suborganismos, las mismas Naciones Unidas no podían haber existido salvo por esa iniciación de con-

ciencia social, esa responsabilidad colectiva. Y con el hombre en control de la materia antes de haber llegado a controlar su convivencia moral, es más imperioso que nunca para el gobernante elevar el nivel de vida de sus gobernados para permitir a cada uno de ellos, libre de preocupaciones materiales del diario vivir, la formación de una conciencia propia que en conjunto forme la conciencia colectiva y actúe de control y censura efectivas, universales, en favor de los instintos de supervivencia de nuestro mundo.

La Economía Monetaria tiene que actuar en este proceso no sólo como el lubricante que suaviza el funcionamiento del intercambio sino también como el remedio eficaz para acelerar el proceso de integración de toda la población en las naciones menos privilegiadas de la tierra.

1) La industria nacional

Es un viejo argumento el de si deben erigirse muros protectores alrededor de un país económicamente débil para dar mayor posibilidad de competir al industrial nacional con el producto extranjero, frecuentemente de mejor calidad y casi siempre de menor precio. El muro se construye con la argamasa de la protección al industrial y al obrero nacional, pero el resto del pueblo de un país está así obligado a pagar más por producto que, de no existir la protección arancelaria, se vendería en menor precio (siendo importado, se entiende) y así gravitaría menos en la economía privada del usuario. Pero las aduanas no son creación de este siglo; ya de la Edad Antigua se conoce que un puesto aduanero en las orillas del río Tíber controlaba el tráfico de productos de los etruscos, dando origen a la fundación de Roma.

El argumento librecambismo-proteccionismo ha absorbido a incontables autores, habiéndose impuesto el proteccionismo desde la era mercantilista, y más de una de las grandes guerras tuvo como origen la conquista de mercados antes cerrados por barreras aduaneras. Es concebible que el proteccionismo sea justificable si se limita a equiparar los precios de productos importados con aquellos de producción nacional manufacturados con eficiencia, pero si los aranceles se fijan de tal modo que el producto nacional tenga una protección tan sustancial que puede olvidar la competencia del exterior, deja de tener justificación el obligar al consumidor a pagar tanto más por sus necesidades con el solo objeto de mantener en el trabajo a determinado número de trabajadores industriales. Los proteccionistas en los Estados Unidos utilizan el argumento de que las barreras arancelarias son necesarias para proteger el alto nivel de vida de los obreros norteamericanos contra productos hechos en países de un menor nivel. Aun suponiendo que este argumento fuera valedero, no justifica la barrera aduanera en un país débil más allá de una equiparación de costos

de transporte y un porcentaje reducido de protección mientras la industria del país aprenda y ejecute métodos productivos eficientes.

No tan antigua como la argumentación anterior, pero no por ello menos trascendente, es la pregunta de si un país debe dedicarse a producir aquello que produce más económicamente o debe tratar de producir para llenar todas o la mayoría de las necesidades de su población. La así llamada "División del Trabajo" ha sido con razón proyectada al campo internacional y así como es enteramente lógico que un maestro de escuela debe comprarse sus trajes y no hacérselos él mismo, es también lógico que un país de desarrollo industrial deficiente no debe dedicarse a fabricar productos de alta especialización industrial, sino a elaborar aquellos cuyas materias integrantes pueden encontrarse en su propio territorio. Es un resabio de los tiempos en que prevalecía la doctrina mercantilista la tendencia a una balanza comercial favorable a toda costa con cada uno de los países con los que practica intercambio de comercio internacional, pero "las ventajas de la División Internacional del Trabajo" son reales y sustanciales" y que una política proteccionista inmoderada" puede llevar a una competencia internacional insensata"... que daña a todos por igual (J. M. Keynes).

Debe admitirse, sin embargo, que una parte considerable de los países que hasta hoy han seguido el camino aconsejado por la División Internacional del Trabajo y, por tanto, devinieron en monoproductores u oligoproductores pertenecen a la categoría ahora denominada "insuficientemente desarrollados". Justo es señalar que la fraternidad de estos países débiles va en aumento y que todas las naciones nuevas del Asia y África son de hecho candidatos firmes a esta agrupación integrada hasta aver mayormente por muchas de las naciones sudamericanas, las cuales deberían ya a su vez haber dejado de ser miembros. (Algunos lo hicieron así, notablemente México; están en ese camino la Argentina y el Brasil.) El incentivo a la monoproducción en Sudamérica partió de la colonización hispana y la República aceptó el sistema agradecida, pues le libraba de preocupaciones económicas en tiempos de su eufórica independencia. Tuvo un siglo y medio para encauzar su economía sobre bases diversificadas, pero entretanto habían surgido fuerzas económicas y políticas interesadas en la supervivencia del sistema económico heredado; no la menor de estas fuerzas fue y es el Estado mismo que se acostumbró a un fácil y experimentado sistema de recaudación y fiscalización y cuyos personeros frecuentemente provenían de los círculos interesados en la continuación del sistema.

Es característica común de todas las naciones subdesarrolladas que, si a ello se dedicarían, podrían autoabastecerse de sus necesidades alimenticias; que tienen un territorio abundante en relación a su población (por razones diversas excluimos a la India de la fraternidad de referencia) y que dependen de uno o pocos artículos para generar las divisas para su balanza de pagos, lo cual los convierte en perennes países deudores.

2) Política hacendaria en la coyuntura

Cuando el o los productos de especialidad del país subdesarrollado llegan a una época de auge en sus cotizaciones mundiales, también es característica común de la mayoría de ellos uno u otro de los siguientes caminos, a veces ambos, en preferencia al camino verdadero que deberían tomar, o sea el de aprovechar la coyuntura para desarrollar sus demás reservas naturales. En vez de hacerlo así, o

I) Se dedican a costosos programas de obras públicas, en pago de deudas políticas o como pretexto para dispendiosos presupuestos, y dictan nuevas disposiciones hacendarias que significan mayores impuestos a los empresarios y que desaniman a éstos de nuevas inversiones, o bien

II) Obligan a los empresarios a incrementar sustancialmente su fuerza laboral, ya sea por aumentar momentáneamente la producción y aprovechar de precios de coyuntura o por hallar colocación para adictos políticos. Naturalmente desde el punto de vista económico es indiferente si se trata de empresa privada o empresa estatizada en estos casos.

Veremos cómo estas causas generan la inflación que aqueja en uno u otro momento, y a veces por términos prolongados, a la mayoría de los países de la fraternidad subdesarrollada.

Al declinar el ciclo económico responsable por los elevados precios de coyuntura del monoproducto, el Estado se encuentra frente a graves problemas, de haber seguido cualquiera de los caminos señalados arriba. En el caso (I) deja de percibir el rédito adicional presupuesto y, por lo tanto, se le presenta un problema tan sencillo como grave: continuar adelante con los gastos presupuestos financiándolos deficitariamente (—inflación) o eliminar tales gastos con la consiguiente impopularidad política momentánea pero solidez económica. En el caso (II) los obreros tomados en la cresta de la coyuntura dejan de ser útiles al concluir el ciclo, pero el Estado los protege y dispone su permanencia en los puestos que obtuvieron; lo que es más, no permite que los salarios convenidos en época de auge sean adecuados al periodo de depresión. Si la empresa es privada, pronto entrará en déficit y a la larga en bancarrota, salvo que le ayude el Estado con dineros del presupuesto, en forma de préstamos o de donaciones, en cuyo caso llegamos a un caso similar al tratado bajo (I). Si en cambio la empresa es estatal, en razón de elevación desmedida del Costo Fijo a través de los obreros innecesarios a la vez que con menor rendimiento del producto final y también con cantidades de trabajadores que incursionan en el campo de la ley del rendimiento decreciente, el Estado queda sólo en la alternativa de la financiación deficitaria, equivalente a la iniciación de un ciclo inflacionario.

3) El ciclo inflacionario

Las soluciones que anteceden, que no solucionan nada sino de momento, y que lamentablemente son comunes en muchos países de nuestra fraternidad, hacen que varíe fundamentalmente el concepto clásico de inflación que, por lo tanto, no debe ser aplicado. Veamos de modo previo los comentarios clásicos acerca de lo que significa inflación.

"Desplazamiento de la relación entre cantidad de mercaderías y cuantía del poder adquisitivo" (W. Heller); "exceso de moneda circulante y de crédito en relación con la oferta de mercaderías" (Serra Moret); para Schumpeter, la inflación es "secuela del auge económico el que a su vez es precedido por la aparición en grupo de los nuevos empresarios"; cita a Keynes como responsabilizando al crédito bancario del ciclo económico. Cole coincide con la definición anterior, pero la restringe a los tiempos de guerra, para cuando admite que los gobiernos creen nuevos recursos artificialmente; define a la inflación como "creación de un exceso de poder adquisitivo empleado sobre costo, originando ganancias inesperadas". Hansen se aproxima más a la definición de la inflación inducida, diciendo "el resultado del deseo de corregir la desocupación seccional mediante la expansión de la demanda global". Chandler define un síntoma de la inflación simplemente, al decir "aumento inusitado de la velocidad circulatoria del dinero", que equivale a decir que el enfermo con pulmonía tiene una fiebre muy elevada. Para Burns la inflación es "un préstamo de dinero irreal al Gobierno"; para Benham, profesor del London School of Economics, el problema de la política deliberada de inflación durante tiempo de depresión (se refiere a la crisis 1930-1934) no proporciona el estímulo deseado a la inversión.

Una fabricación excesiva de moneda fiduciaria, es decir, billetes de banco inconvertibles; exceso de moneda con relación a las mercaderías, es la definición del Dr. Antezana Paz, y continúa que "son generadoras de la inflación el déficit presupuestario y la falta de confianza en la palabra del Estado". Para Keynes, aunque "la inflación [temporal, se supone] es justificada si con ella se logra la ocupación plena, disminuye la producción de riqueza en detrimento del capital colectivo, destruye la atmósfera de confianza. Pero una población creciente, si quiere mantener las mismas condiciones de existencia, tiene necesidad de un capital acrecentado". Los comentarios citados en último término hacen entrever una cierta utilidad temporal de la inflación inducida (en contraposición a la espontánea o involuntaria), pero hay que recalcar que ninguno de los autores citados ha pensado primordialmente en las naciones subdesarrolladas. El remedio que puede sanar a un enfermo con una constitución fuerte, puede de igual manera matar a uno débil. La inflación inducida, generadora, de la que habla Keynes, la ha estudiado para países de alto desarrollo industrial; el

remedio heroico del Rentenmark que prácticamente significó la hipoteca de los bienes de la nación y que curó a la inflación galopante alemana de 1924 pudo ser adecuado a ese país disciplinado, pero podría surtir efectos contrarios en países de desarrollo tan inferior como los que constituyen nuesto tantas veces mentado grupo.

Los grandes perjuicios de la inflación, con los que están de acuerdo todos los autores, pueden señalarse brevemente como los siguientes:

Pérdida del valor-índice del dinero (como síntoma); fuga de capitales; da origen a la desconfianza hacia el país, tanto por parte de sus propios habitantes como por parte de los países extranjeros; favorece al deudor y perjudica al acreedor; hace desaparecer el crédito; anula los efectos del ahorro y destruye las pensiones y jubilaciones, como en general hace sentir sus efectos perniciosos en primer lugar sobre la capa más débil de la población, aquella sujeta a ingresos fijos, que sólo puede vender su fuerza de trabajo.

Economistas modernos ya señalan que los obreros aceptan antes un aumento en el costo de vida que una rebaja del nivel de salarios, que podría evitar una inflación; sin embargo, en los hechos vienen a tener el mismo significado. Evidentemente, en el mundo en general y en los países subdesarrollados en especial es poco menos que desconocida una disminución de salarios y el último ejemplo (citado por Benham sobre Australia, donde el movimiento obrero aceptó una rebaja del 26 %, pese a ser uno de los mejor organizados) data por lo menos de 25 años atrás.

4) Deficiencias de la definición clásica

La inflación definida clásicamente más arriba, en la actualidad y en los países subdesarrollados no conserva sino el mismo nombre a falta de mejor denominación. Las causales clásicas de la inflación, si bien no han desaparecido en los países pobres, sólo vienen a constituir una parte del espectro, y si no fuera por la comodidad del término habría que introducir otra palabra para significar lo que acontece cuando un país de bajo desarrollo decide ir a la inflación de motu proprio; precisamente el hecho de decir "decide ir" ya denota la principal diferencia. Se trata ya en la mayoría de los casos de una inflación inducida y así la designaremos a falta de mejor denominación, a diferencia de la inflación antigua, pura, y hasta cierto punto involuntaria u obligada. Cuando la inflación consiste simplemente en una devaluación de la paridad monetaria, hecha con el ánimo de nivelar la balanza de pagos, se ha tratado muchas veces de una medida o bien transitoria (hasta haber logrado tal nivelación) o bien de un reconocimiento realista e implícito de que los artículos de exportación de un país no podían ya competir en el mercado internacional por su elevado costo en términos de la moneda del país de origen. "La devaluación constituye una medida muy importante que puede fracasar completamente si se toma sin la consideración debida y es seguida al poco tiempo de una nueva devaluación" (Benham). En general, la devaluación, al igual que las leyes jurídicas normativas de una nación, no debe hacer más que sancionar hechos ya existentes de modo previo.

La devaluación también puede hacerse de una manera extraoficial; barriendo simplemente el más visible de los síntomas de la inflación, o sea la emisión inorgánica, es decir, la emisión de papel moneda sin respaldo metálico (antiguamente) o sin respaldo en la posición valutaria del país, ni siquiera con el respaldo de la esperanza futura de convertibilidad al tipo de cambio previo a la devaluación. No constituye más un modo de financiamiento de un déficit presupuestario en ese caso.

Según Antezana, en tal caso el Banco emisor se hace cómplice del Gobierno para la falsificación de la moneda de papel. Convenimos con este autor en que no existen más de dos modos de que el Estado se procure dinero para sus necesidades: 1) el impuesto; y 2) el empréstito suscrito por el público o por los banqueros privados, a lo que agregaríamos con vista hacia los organismos internacionales creados al efecto, los empréstitos obtenidos de éstos.

5) La tasa de descuento como regulador del valor del dinero

Es doctrina de la economía clásica que el único medio de regular el valor del dinero es la manipulación del tipo de descuento. Es más, dicen (Cassel), que cuanto menor la tasa de descuento, mayor el peligro de inflación renovada, que seguiría a una estabilización.

Es precisamente una de las grandes características de los países subdesarrollados que no toda su población participa en el desenvolvimiento diario de su economía. Una porción considerable de tal población permanece al margen de la actividad económica y no son factores dentro de la producción y del consumo sino en lo que se refiere a sus propias necesidades; si entran en la esfera del intercambio comercial, lo hacen sólo sobre sus necesidades más inmediatas. Recientemente, con reformas sociales que han comenzado en la segunda mitad de este siglo se trata de incorporar estas masas, en muchos países pobres precisamente la mayoría de la población, a la circulación económica, pero es de prever que hasta que esto esté logrado del todo pasarán todavía muchos años y seguramente que tendrá que cambiar una generación completa. Los movimientos en favor de la reforma del sistema de propiedad en el campo, que van generalizándose más entre los países de deficiente desarrollo, serán los más responsables de la incorporación global de esta parte de la población a la economía de su país. No es extraño que cuando el nuevo propietario de la tierra, después de la reforma agraria, comienza a vender sus productos en lugar de canjearlos o consumirlos sólo en familia, resulta siendo un atesorador del dinero puesto que no ha aprendido aún qué necesidades mediatas, marginales aparte del alimento indispensable, puede satisfacer con el producto de la venta de su producción agraria. Es menester crearle las necesidades para convertirlo en consumidor. Con mayor razón es perniciosa la inflación inducida en países pobres, al restar poder de compra a aquel de sus ciudadanos que atesora dinero, precisamente el campesino, que en todos los países es conservador y en los países pobres es ignorante además de conservador. Es significativo que la clase media, que aprende su lección con más rapidez, no atesora, no ahorra, por estar sujeta a ingresos fijos y necesitar de todo su salario para subsistencia inmediata y para satisfacer las necesidades que ella misma se ha impuesto. La clase obrera, con standard de vida menor que la clase media en los países de escaso desarrollo, puede recurrir a la huelga como expediente de defensa en caso de inflación y frecuentemente sus dirigentes son de visión corta cuando recomiendan la solución del aumento de salarios, que es una solución de tan corto plazo que realmente resulta con efecto contrario al planeado. Hablando sobre Suecia, su patria, dice Cassel al respecto de la política de estabilización que siguió exitosamente ese país: "Debe comprenderse la importancia de una política monetaria en la que los salarios se pongan al nivel a que es económicamente posible pagarlos. Es prudente hacer meditar al obrero en el gran interés que tiene la moneda estable justamente para la clase trabajadora. Cuando se habla de Suecia como modelo de una sana política monetaria, no hay que olvidar los enormes sacrificios que exigió esta política, en forma de paro obrero que se extendió a zonas más amplias de la población." Al devaluar el Gobierno británico la libra esterlina en 1949 a \$ 2.80, aclaró expresamente que no habría aumentos de salarios para compensar aumentos de precios, va que de otro modo se anularía el efecto de la devaluación.

6) El papel del crédito bancario

El crédito bancario interno juega un papel mucho más discreto en un país subdesarrollado que en una potencia económica. Por eso su regulación mediante ajuste de la tasa de descuento, medida favorita de Keynes, de Cassel y de otros economistas modernos, no viene a surtir sino un efecto muy disminuido en países pobres, donde grandes capas de población nunca han sido afectadas por los movimientos de capital y del crédito; es más, donde existen analfabetos que tienen innata desconfianza de cambiar sus billetes de banco contra una libreta de cheques. En países de elevado desarrollo industrial se financia mediante el crédito bancario interno no sólo la adquisición de bienes de capital sino los de consumo y muy pocas personas adquieren o construyen casas mediante pago al contado. En cam-

bio, en países subdesarrollados el papel del crédito se limita casi exclusivamente a la industria y al comercio en escala reducida y a plazo muy corto. La razón es muy sencilla, puesto que el crédito bancario está estrechamente ligado a los depósitos del público y éstos o son inexistentes cuando deben provenir de gruesas capas que apenas si comienzan a abandonar la etapa del trueque, o son huidizos ante la inflación y la devaluación.

Se acogen a conversión monedas más firmes, especialmente la moneda que en Latinoamérica ha venido a sustituir al patrón oro, o sea el dólar. El hecho que el dólar a su vez está atravesando una etapa de debilitamiento en su poder adquisitivo a partir de la segunda Guerra no aterra a los depositantes que buscan una moneda más firme para sus ahorros. Es muy significativo que mientras los bancos privados norteamericanos tienen en depósitos del público un promedio de diez veces su capital, totalizando cerca del 90 % del circulante total emitido, bancos en países subdesarrollados raras veces reciben más de tres veces su capital y llegan a totalizar el 25 % del circulante total. La conclusión de lo que antecede es que cuanto más desarrollado industrialmente un país, tanto mayor la proporción de sus depósitos bancarios respecto a su circulante total. Es decir, por analogía, a mayor desarrollo de un país, mayor la confianza de sus habitantes en su moneda; consiguientemente, tanto mayor el impulso que puede prestar el crédito a su actividad económica.

La estructura de los depósitos bancarios en países de escaso desarrollo restringe la posibilidad de concesión de crédito a lo sumo al equivalente del capital de cada banco, o muy poco más, desde que los requerimientos de reserva legal, llamados "encaje", alcanzan frecuentemente a la mitad de los depósitos totales. Ésta también es una razón para los altos tipos de descuento, ya que con tan reducido capital disponible para créditos a otorgarse, cada banco necesariamente carga a sus clientes el límite legal del tipo de descuento. Éste es otro ejemplo de la dificultad de aplicar remedios de la economía clásica a situaciones no-ortodoxas, desde que la repercusión del crédito sobre la circulación monetaria que estas medidas tratan de reducir para disminuir la tendencia inflacionista, es mucho más limitada que en situaciones paralelas en países avanzados.

7) Saneamiento del presupuesto

Los presupuestos fiscales deben calcularse con ingresos normales basados en rendimientos normales de gestiones anteriores y actualizando los factores que requieren ajuste, y con el descuento de un factor de seguridad. Cuando intervienen empresas estatizadas en la generación de recursos, como es frecuentemente el caso de países desarrollados deficientemente, las cotizaciones de los artículos de exportación también deben ser tomadas con tal factor de seguridad. Deben basarse los cálculos de ingresos sobre la

parte inferior de la curva de precios; un excedente de ingresos originado por precios de coyuntura podrá ser destinado a un fondo de reserva que servirá para las grandes obras de mejoramiento público, cuya utilidad es de plazo largo y de rendimiento económico reducido. Es irresponsable destinar ingresos superiores a los previstos a compensaciones de salarios, que siempre se tornan permanentes; es más útil destinarlos a amortizaciones de la deuda externa o utilizar el fondo de reserva así creado para mejorar la posición del cambio extranjero de la moneda del país, que viene a ser una medida de beneficio no tan inmediato pero más general. Axioma de todos los hacendistas es que gastos ordinarios deben ser atendidos con ingresos ordinarios.

Ahora bien, en época de inflación inducida en que casi todos los países subdesarrollados se encuentran o se encontraron en esta década, el presupuesto pierde su carácter de ley financiera rígida y sus autores ven hacia el final de su vigencia que los gastos ordinarios sobrepasarán los ingresos ordinarios, y dentro del círculo vicioso ya comenzado, fabrican ingresos extraordinarios, irreales, mediante el papel moneda. Así se convierte muchas veces la inflación inducida en verdadera, injustificada del todo e irresponsable. Sin embargo, muchas veces el remedio existe en la conciencia del Gobierno y de sus asesores y su aplicación encuentra obstáculos en las costumbres del pueblo contribuyente. Por una parte, el Gobierno tiene obligación de imponerse sacrificios y vivir con la austeridad que pide al gobernado, y la segunda parte del remedio no consiste tanto en la creación de nuevos impuestos sino en la eficaz recaudación de los existentes. La evasión de impuestos no es una característica de los países subdesarrollados pero parece ser una de los países latinos. Francia e Italia, donde alcanza caracteres de deporte, tienen una larga experiencia al respecto. Como quiera que también aquí hay círculo vicioso (los sueldos bajos hacen que el recaudador sea susceptible de aceptar compensaciones individuales. Por tanto, no se recauda la totalidad del impuesto, el ingreso total disminuido no permite pagar mejores sueldos) se impone frecuentemente mayores contribuciones a los sectores ya gravados pero de recaudación y control fácil. Deben resolverse los países subdesarrollados a aprender el sistema de recaudación de los países avanzados, donde el impuesto ha formado una base tan o más importante para el progreso como las riquezas naturales. La asistencia técnica prestada por organismos internacionales en este sentido debe ser complementada con la presencia de expertos que no se limiten a aconsejar sino que por periodos cortos efectivamente encabecen las oficinas de recaudación para enseñar sus métodos. Hay mucho que aprender en este campo de los Estados Unidos, donde la técnica de la recaudación es una ciencia y donde el impuesto ordinario sostiene el presupuesto ordinario de gastos.

Cuando llega un periodo extraordinario de gastos (el más caracterís-

tico: una guerra), efectivamente los impuestos, por más que sean aplicados a nuevas e intocadas fuentes, no abastecen ya las necesidades del Estado. Comparable con las exigencias de la guerra para los países subdesarrollados es la necesidad impostergable de incorporar las nuevas masas de población a la economía, o de crear nuevas fuentes industriales para tal incorporación sobre la base de industria nacional fundada sobre recursos naturales nacionales, tendiendo siempre hacia el ideal de la ocupación plena. En países de escaso desarrollo entendemos como tal la ocupación remunerativa permanente y beneficiosa a la colectividad de todas las fuerzas de producción de un país.

8) Los empréstitos reproductivos

La guerra justifica la emisión de empréstitos internos e internacionales; tanto mayor la justificación de un empréstito para una economía de paz, cuando tiene carácter productivo. Para que el empréstito pueda ser colocado en el mercado internacional, ya que el mercado interno casi nunca podrá cubrir más que una parte ínfima, es preciso que concurran dos circunstancias: la primera, que el país hubiera cumplido sus compromisos anteriores, y la segunda, que exista un plan de inversión tal que pueda convencer al banquero o al organismo internacional que el empréstito será amortizado en su debido tiempo y que sus intereses serán servidos en forma regular, para lo cual es preciso que tenga fines generadores de riqueza, reproductivos.

Varios países subdesarrollados han tenido dificultades para servir su deuda externa y algunos por mal entendida reducción de gastos, han suspendido temporalmente su servicio. Esta suspensión tiene un efecto exactamente igual al de aumentos de salarios en tiempo de inflación: contrario a los fines con que se lo hace. Cuando, superada la inflación mediante la estabilización, el país requiere del crédito para trabajos a plazo mayor y en escala mayor que el que su propio Instituto Emisor le podría avanzar, puede encontrarse con oídos de mercader en la banca internacional como efecto de "mal riesgo" provocado por la suspensión de pagos, que posiblemente puede haber sido muy aplaudida dentro del propio país. De este modo es siempre conveniente que el país continúe sirviendo su deuda externa, así sea mediante consolidaciones o renegociaciones a mayor plazo si hiciera falta (y en un país subdesarrollado parece hacer falta siempre).

Reestablecido así el crédito externo (e interno, que viene a ser símultáneo) del país, se podrá presentar a los organismos internacionales un plan elaborado no sobre bases nebulosas de prosperidad futura, sino hecho por los mejores técnicos de que dispone cada país y con asesoramiento extranjero si es necesario, con cifras definitivas de base firme sobre cómo piensa invertir el dinero que obtenga, cómo piensa pagarlo y cómo espera que ayudará no sólo a su propia población sino también a la convivencia

internacional, mediante mayor standard de vida para sus habitantes y mejores y más productos para el mercado mundial. Para que tal plan pueda tener los visos de éxito, es preciso que cada país sea primeramente sincero consigo mismo y haga los esfuerzos máximos para estabilizar su moneda y hacer que el ahorro de sus pobladores conserve su significado en términos del sacrificio y de la privación que han producido ese ahorro, y en términos del rendimiento que pueda obtener al invertirlo en el mismo país. La reciente creación del Banco Interamericano de Fomento es un hecho que todo país subdesarrollado americano debe tomar muy en cuenta como posible fuente de cooperación económica; los planes de desarrollo deben ser formulados sin demora.

9) La inversión privada

A la par que una mejor recaudación de impuestos y un programa de inversiones de empréstitos del exterior, la inversión de tipo privado juega un papel cada vez más importante hacia la ocupación plena, al crear nuevas fuentes de producción. Es característica común de la mayoría de los países subdesarrollados la existencia de ingentes recursos naturales que podrán ser mejor explotados por la iniciativa privada, con el Estado interviniendo sólo como garantía de la estabilidad de impuestos o su liberación por periodos determinados, sin que deba favorecerse concesiones de tipo monopolístico, pero manteniendo sus garantías invariables. La iniciativa privada debe ser estimulada pero no dirigida por el Estado; en el campo de la producción agropecuaria el futuro señala una población que en Latinoamérica se elevará a más del doble en menos de dos generaciones, y deben abrirse las fuentes de recursos naturales intocadas hasta hoy por falta de población y de capitales. De todas las tierras de la América del Sur sólo el 18 % son cultivadas, teniendo en cuenta que el 70 % de las tierras existentes son potencialmente arables. Con la adecuada canalización inmigratoria y con las garantías invariables del Estado, la América del Sur debe poder convertirse en el granero del mundo.

10) Conclusiones

La inflación inducida para la absorción de toda la población en países subdesarrollados sólo tiene justificación cuando el Estado mantiene pleno control sobre su desenvolvimiento y le señala los alcances de antemano, tanto en materia monetaria como en duración y fines, junto con una limitación austera en los gastos del mismo Estado. Una vez logrados los objetivos, que mejor se señalan por etapas, debe estabilizarse la moneda de inmediato para no permitir que se convierta en una inflación continuada.

La regulación del crédito y del valor del dinero mediante la alteración

de la tasa de descuento bancario no surte el mismo efecto en países subdesarrollados que en aquellos de economía industrial, a causa de la naturaleza de las olas inflacionarias que atraviesan los primeros, que restan importancia a los depósitos bancarios, fuente del crédito interno.

La nivelación presupuestaria y por ende la de la balanza de pagos debe continuar siendo la primera preocupación de los países subdesarrollados, frente a cualquier clase de presiones. Una financiación deficitaria de cualquiera de los dos instrumentos no tiene justificativo alguno, a menos que su origen sea de orden temporal (de corto plazo, menor al de una gestión) y resulte en un incremento inmediato y tangible en los recursos del país. La ocupación plena no es un fin en sí mismo sino hasta donde conduce a la convivencia armoniosa de la colectividad. Con mayor motivo, la estabilización no será más que un medio para lograr una atmósfera de orden y confianza que conduzca a la ocupación plena y a la seguridad individual y colectiva. La inflación no inducida, involuntaria, a la que pueda verse arrastrado un país subdesarrollado, hace retroceder estos anhelos en proporción mayor a su duración.

En la etapa de transición de la inflación a la estabilización y dentro de esta última deben reajustarse los mecanismos de recaudación de impuestos y formularse los planes para empréstitos de fomento sobre bases reproductivas sanas y los planes para estímulo de inversión de capitales privados.

BIBLIOGRAFÍA

Pensamiento económico latinoamericano, México, 1925.

La Misión Kemmerer en Bolivia, La Paz, 1927.

Orval W. Adams, "Our Depositors", en Journal of the American Bankers Association, febrero de 1960.

Franklin Antezana Paz, Moneda y crédito, México, 1941.

Eugen von Böhm-Bawerk, Capital e interés, México, 1941.

Frederic Benham, Curso superior de economía, Fondo de Cultura Económica, México, 3ª reimpresión, 1959.

Edwin Cannan, La riqueza, Barcelona, 1936.

Karl Gustav Cassel, Estabilización e inflación, México.

Karl Gustav Cassel, Pensamientos fundamentales en la economía, Fondo de Cultura Económica, México, 2ª ed., 1939.

G. D. H. Cole, Money: Its Present and Future, Londres, 1947.

Alfredo Cuadros, Estabilización en un sistema de papel moneda controlado, Cochabba, 1941.

Lester V. Chandler, Introducción a la teoría monetaria, Fondo de Cultura Económica, México, 2ª ed., 1947.

Stuart Chase, La economía de la abundancia, Buenos Aires, 1944.

Alfons Dopsch, Economía natural y economía monetaria, México, 1943.

Marco Fanno, Los movimientos anormales del capital y las crisis, Madrid, 1936.

Alvin H. Hansen, Guía de Keynes, Fondo de Cultura Económica, México, 1957.

Seymour E. Harris, "Devaluation of the Pound Sterling", en *Harvard Business Review*, noviembre de 1949.

Michael A. Heilperin, Economía monetaria internacional, Buenos Aires, 1946.

Wolfgang Heller, Diccionario de economía política, Barcelona, 1946.

John M. Keynes, Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, Fondo de Cultura Económica, México, 2ª reimpresión, 1958.

John M. Keynes, A Treatise on Money, Londres, 1930.

Robert J. Nathan, Mobilizing for Abundance, Nueva York, 1944.

Bertrand Nogaro, La Vie Économique; Cours Pratique d'Économie Politique, París. Arthur Nussbaum, Das Geldin Theorie und Praxis des deutschen und aulaendischen Rechts, Tubinga, 1925.

P. R. Olson y C. A. Hickman, Pan American Economics, Nueva York, 1943.

Vilfredo Pareto, Manuel d'Économie Politique, París, 1929.

F. A. Pearson y F. A. Harper, The Word's Hunger, Cornell, 1945.

Charles Rist, Historia de las doctrinas monetarias y del crédito, México, 1945.

Joseph A. Schumpeter, Teoría del desenvolvimiento económico, Fondo de Cultura Económica, México, 1944.